

Relación de acuerdos aprobados al día de hoy por el Comité Ejecutivo de Seguimiento al ejercicio de los recursos destinados a los Proyectos de Inversión Pública autorizados en el Decreto Número 809 del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por fecha y número de sesión.

No.	Sesión de CES	Fecha de la Sesión	Clave del Acuerdo	Acuerdo
1	Primera Sesión Ordinaria	7 de abril 2020	CES-001-070420-001	Se declara legalmente instalado el Comité Ejecutivo de Seguimiento al ejercicio de los recursos destinados a los proyectos de inversión pública autorizados en el Decreto Número 809 del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, realizado en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, el 7 de abril del año 2020.
2			CES-001-070420-002	Se autoriza la dispensa de las sesiones ordinarias semanales que establece el artículo 23 del Decreto de Creación del Comité y se sustituyen por reuniones mensuales, por lo cual se tiene por presentado y autorizado el Calendario Anual de Sesiones del Comité Ejecutivo para el año 2020, por parte del Secretario Técnico, con fundamento en los artículos 8 fracción VI y 14 fracción II del mismo Decreto.
3			CES-001-070420-003	Conforme lo establece el artículo 40 y 41 del Decreto que crea este mismo Comité, se registraron por parte de la Secretaría Técnica, 41 expedientes técnicos de proyectos de infraestructura de 5 instituciones ejecutoras (CAO, CEA, SAPAO, IODEMC y SINFRA) que representan un monto de 618.4 millones de pesos, con el propósito de iniciar la ejecución de estos proyectos de inversión pública.
4	Primera Sesión Extraordinaria	30 de abril 2020	CES-001ex-300420-001	Se dan por enterados todos los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento del reporte presentado por la Secretaría de Finanzas, respecto a la integración de los proyectos en la bolsa principal y bolsa contingente autorizados con anterioridad por el H. Congreso del Estado, considerando lo que se establece en los artículos transitorios Segundo y Tercero del Decreto número 809, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 5 de octubre de 2019.

No.	Sesión de CES	Fecha de la Sesión	Clave del Acuerdo	Acuerdo
5	Segunda Sesión Ordinaria	12 de mayo 2020	CES-002-120520-001	Se autoriza la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y se aprueba el Acta de la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria llevada a cabo el martes 7 de abril del año 2020, ACTA CES-001-070420, por vía remota, y por unanimidad de votos de todos los integrantes.
6			CES-002-120520-002	Se dan por enterado todos los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento, que se registraron ante la Secretaría Técnica del mismo, un total de 25 expedientes técnicos de proyectos de infraestructura por parte de 8 instituciones ejecutoras (CAO, CEA, IODEMC, SAPAO, SEFIN DGTID, SINFRA, SEMAEDESOS y SEMOVI), que representan un monto de 573.1 millones de pesos, conforme lo establece el artículo 40 y 41 del Decreto de creación, con el propósito de iniciar la ejecución de estos proyectos de inversión pública (2º Grupo de PIP).
7	Tercera Sesión Ordinaria	17 de junio 2020	CES-003-170620-001	Se autoriza la dispensa de la lectura y se aprueba el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria llevada a cabo el jueves 30 de abril del año 2020, ACTA CES-001ex-300420, por unanimidad de votos de todos los integrantes.
8			CES-003-170620-002	Se autoriza la dispensa de la lectura y se aprueba el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria llevada a cabo el martes 12 de mayo del año 2020, ACTA CES-002-120520, por vía remota, y por unanimidad de votos de todos los integrantes.
9			CES-003-170620-003	Se dan por enterados todos los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento, que se registraron ante la Secretaría Técnica del mismo, un total de 12 expedientes técnicos de proyectos de infraestructura por parte de 3 instituciones ejecutoras (INPAC, SAPAO y SINFRA), que representan un monto de 189.6 millones de pesos, conforme lo establece el artículo 40 y 41 del Decreto de Creación, con el propósito de iniciar la ejecución de estos proyectos de inversión pública (3er Grupo de PIP).

No.	Sesión de CES	Fecha de la Sesión	Clave del Acuerdo	Acuerdo
10	Cuarta Sesión Ordinaria	27 de julio 2020	CES-004-270720-001	Se autoriza la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y se aprueba el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria llevada a cabo el miércoles 17 de junio del año 2020, ACTA CES-003-170620, por vía remota, y por unanimidad de votos de todos los integrantes.
11			CES-004-270720-002	Se dan por enterados todos los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento, que se registraron ante la Secretaría Técnica del mismo, un total de 8 expedientes técnicos de proyectos de infraestructura por parte de 3 instituciones ejecutoras (CAO, IODEMC y SAPAO), que representan un monto de 96.6 millones de pesos, conforme lo establece el artículo 40 y 41 del Decreto de creación, con el propósito de iniciar la ejecución de estos proyectos de inversión pública (4° Grupo de PIP).
12	Quinta Sesión Ordinaria	27 de agosto 2020	CES-005-270820-001	Se autoriza la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y se aprueba el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria efectuada el lunes 27 de julio del año 2020, ACTA CES-004-270720, por vía remota, y por unanimidad de votos de todos los integrantes.
13			CES-005-270820-002	Se dan por enterados todos los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento, que se registraron ante la Secretaría Técnica del mismo, un total de 30 expedientes técnicos de proyectos de infraestructura por parte de 3 instituciones ejecutoras (CAO, CEA y SINFRA), que representan un monto de 137.35 millones de pesos, conforme lo establece el artículo 40 y 41 del Decreto de creación, con el propósito de iniciar la ejecución de estos proyectos de inversión pública (5° Grupo de PIP).
14	Segunda Sesión Extraordinaria	28 de septiembre 2020	CES-002ex-280920-001	Se dan por enterados todos los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento, que se registraron ante la Secretaría Técnica del mismo, un total de 66 expedientes técnicos de proyectos de infraestructura por parte de 3 instituciones ejecutoras (CAO, CEA y SINFRA), que representan un monto de 172.27 millones de pesos, conforme lo establece el artículo 40 y 41 del Decreto de creación, con el propósito de iniciar la ejecución de estos proyectos de inversión pública (1er Grupo Extraordinario de PIP).

No.	Sesión de CES	Fecha de la Sesión	Clave del Acuerdo	Acuerdo
15	Sexta Sesión Ordinaria	16 de diciembre 2020	CES-006-161220-001	Se autoriza la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior y se aprueba el Acta de la Quinta Sesión Ordinaria efectuada el jueves 27 de agosto del año 2020, ACTA CES-005-270820, por vía remota, y por unanimidad de votos de todos los integrantes.
16			CES-006-161220-002	Se aprueba el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria efectuada el lunes 28 de septiembre del año 2020, ACTA CES-002ex-280920, por vía remota, y por unanimidad de votos de todos los integrantes.
17			CES-006-161220-003	Se dan por enterados todos los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento, que se registraron ante la Secretaría Técnica del mismo, un total de 9 expedientes técnicos de proyectos de infraestructura por parte de 4 instituciones ejecutoras (CAO, INPAC, IODEMC y SINFRRA), que representan un monto de 165.70 millones de pesos, conforme lo establece el artículo 40 y 41 del Decreto de creación, con el propósito de iniciar la ejecución de estos proyectos de inversión pública (6° Grupo de PIP).
18	Séptima Sesión Ordinaria	25 de marzo 2021	CES-007-250321-001	Se autoriza la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior y se aprueba el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria efectuada el miércoles 16 de diciembre del año 2020, ACTA CES-006-161220, por vía remota, y por unanimidad de votos de todos los integrantes.
19			CES-007-250321-002	Se tiene por presentado y autorizado el Calendario Anual de Sesiones del Comité Ejecutivo para el año 2021, por parte del Secretario Técnico, con fundamento en los artículos 8 fracción VI, 14 fracción II y 23 del mismo Decreto.
20			CES-007-250321-003	Se dan por enterados todos los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento, que se registraron ante la Secretaría Técnica del mismo, un total de 3 expedientes técnicos de proyectos de infraestructura por parte de 3 instituciones ejecutoras (CAO, CEA y SINFRRA), que representan un monto de \$228.85 millones de pesos, conforme lo establece el artículo 40 y 41 del Decreto de creación, con el propósito de iniciar la ejecución de estos proyectos de inversión pública (7° Grupo de PIP).

No.	Sesión de CES	Fecha de la Sesión	Clave del Acuerdo	Acuerdo
21	Tercera Sesión Extraordinaria	23 de abril 2021	CES-003ex-230421-001	Se dan por enterados todos los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento, que se registraron ante la Secretaría Técnica del mismo, un total de 2 expedientes técnicos de proyectos de infraestructura por parte de 2 instituciones ejecutoras (IODEMC y SEMOVI), que representan un monto de 34.8 millones de pesos, conforme lo establece el artículo 40 y 41 del Decreto de creación, con el propósito de iniciar la ejecución de estos proyectos de inversión pública (2o Grupo Extraordinario de PIP).
22	Octava Sesión Ordinaria	6 de mayo 2021	CES-008-060521-001	Se dan por enterados todos los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento, que se registraron ante la Secretaría Técnica del mismo, un expediente técnico del Proyecto de Infraestructura referente a la Construcción del Centro Cultural Álvaro Carrillo por parte de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable (SINFRA), que representa un monto de \$ 360.5 millones de pesos, conforme lo establece el artículo 40 y 41 del Decreto de creación, con el propósito de iniciar la ejecución de este proyecto de inversión pública (8º Grupo de PIP).
23	Cuarta Sesión Extraordinaria	25 de mayo 2021	CES-004ex-250521-001	Los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento acuerdan refrendar su aprobación al avance en la ejecución y al estatus que guardan los proyectos de inversión pública presentados durante este Informe realizado por todas las instituciones ejecutoras involucradas con los recursos del financiamiento autorizado en el Decreto 809 del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
24			CES-004ex-250521-002	Los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento autorizan enviar el Informe del avance en la ejecución y al estatus que guardan los proyectos de inversión pública presentados por todas las instituciones ejecutoras involucradas con los recursos del financiamiento autorizado en el Decreto 809 del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para la ratificación a la autorización de los proyectos de inversión pública presentados en el Informe a la Comisión Permanente de Hacienda del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

No.	Sesión de CES	Fecha de la Sesión	Clave del Acuerdo	Acuerdo
25	Cuarta Sesión Extraordinaria	25 de mayo 2021	CES-004ex-250521-003	<p>Los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento acuerdan solicitar a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (SCTG) para que en coordinación con Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO) adopten las medidas de resguardo de toda la maquinaria y el equipo adquirido con recursos del financiamiento, a través de diferentes medidas tecnológicas de seguridad para que toda esta maquinaria cuente con georreferenciación (GPS) para su ubicación, y este inventario forme parte del patrimonio del Gobierno del Estado de Oaxaca y se incluya en el proceso de entrega- recepción de esta Administración 2016- 2022; asimismo, acuerdan solicitar a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (SCTG) con el apoyo de la Secretaría de Finanzas, verificar físicamente cada una de las obras del financiamiento ante Notario Público para constatar su existencia y realización, el apego a los criterios técnicos de contratación y que se cuente con todos los expedientes técnicos para ser incluidos en el proceso de entrega-recepción de esta Administración 2016- 2022; de todo esto, informar avances a este Comité de las medidas tomadas.</p>
26			CES-004ex-250521-004	<p>Los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento acuerdan solicitar a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (SCTG) con el apoyo de la Coordinación General de Delegaciones para que en cada colonia de la zona norte y sur de la Ciudad de Oaxaca y comunidades beneficiadas con las obras financiadas con recursos del financiamiento, realice una verificación de que el servicio funciona correctamente, que se revise si se alcanzó la presión del agua y demás metas relacionadas (calidad del agua, número de beneficiarios, etc.) conforme lo estableció el Programa MASOaxaca, a más tardar en julio del año 2021; de todo esto, informar avances a este Comité de las medidas tomadas y que este informe sea proporcionado a la Coordinación General de Comunicación para que realice una campaña de difusión de estas obras.</p>

No.	Sesión de CES	Fecha de la Sesión	Clave del Acuerdo	Acuerdo
27	Cuarta Sesión Extraordinaria	25 de mayo 2021	CES-004ex-250521-005	<p>Los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento acuerdan solicitar a la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable (SEMAEDES), en coordinación con la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPCO), que lleven a cabo una revisión y análisis técnico de las condiciones ambientales, de sanidad y de protección civil de las instalaciones de la Central de Abastos así como evaluar los beneficios alcanzados con estas obras financiadas con recursos del financiamiento; de todo esto, informar avances a este Comité de las medidas tomadas y que este informe sea proporcionado a la Coordinación General de Comunicación para que realice una campaña de difusión de estas obras.</p>
28			CES-004ex-250521-006	<p>Los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento acuerdan solicitar a la Coordinación General de Comunicación Social en coordinación con la Secretaría de Finanzas, la Secretaría de Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable (SINFRA), la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y los titulares de todas las instituciones ejecutoras involucradas en las obras de este financiamiento, a realizar mesas de trabajo para preparar un documento que involucre una campaña de difusión, donde se den a conocer a la población la narrativa que contenga la justificación en la realización de cada obra, su impacto social y económico, el monto de recursos involucrado y los principales beneficios que han generado las obras del financiamiento, a presentarse dentro de las próximas 8 semanas, a más tardar en el mes de julio de 2021; de todo esto, informar avances a este Comité de las medidas tomadas.</p>
29			CES-004ex-250521-007	<p>Los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento acuerdan solicitar a la Secretaria de Finanzas, una propuesta de mecanismo para colateralizar las participaciones federales de los municipios involucrados para garantizar la atención, operación y mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de San Juan Bautista La Raya; de todo esto, informar avances a este Comité de las medidas tomadas.</p>

No.	Sesión de CES	Fecha de la Sesión	Clave del Acuerdo	Acuerdo
30	Cuarta Sesión Extraordinaria	25 de mayo 2021	CES-004ex-250521-008	<p>Los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento acuerdan solicitar a todas las instituciones ejecutoras que en las siguientes reuniones de este Comité, a través de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable (SINFRA), se informe detalladamente sobre el calendario de ejecución de los proyectos de inversión pública que no han iniciado obra y, adicionalmente se informe de cualquier problemática, aspecto técnico, jurídico, social u otro que impida su ejecución, para tomar medidas ante las instituciones financieras con quienes se tiene contratado el financiamiento autorizado por el H. Congreso del Estado del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.</p>
31	Novena Sesión Ordinaria	8 de julio 2021	CES-009-080721-001	<p>Se autoriza la dispensa al párrafo segundo del artículo 38 del Decreto de Creación, la dispensa de la lectura de esta acta durante la sesión y, se aprueba el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria efectuada el jueves 25 de marzo del año 2021, ACTA CES-007-250321, por vía remota, y por unanimidad de votos de todos los integrantes.</p>
32			CES-009-080721-002	<p>Se autoriza la dispensa al párrafo segundo del artículo 38 del Decreto de Creación, la dispensa de la lectura de esta acta durante la sesión y, se aprueba el Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria efectuada el viernes 23 de abril del año 2021, ACTA CES-003ex-230421, por vía remota, y por unanimidad de votos de todos los integrantes.</p>
33			CES-009-080721-003	<p>Se autoriza la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior y se aprueba el Acta de la Octava Sesión Ordinaria efectuada el jueves 6 de mayo del año 2021, ACTA CES-008-060521, por vía remota, y por unanimidad de votos de todos los integrantes.</p>

No.	Sesión de CES	Fecha de la Sesión	Clave del Acuerdo	Acuerdo
34	Novena Sesión Ordinaria	8 de julio 2021	CES-009-080721-004	Se autoriza la dispensa de la lectura del acta de la sesión extraordinaria anterior y se aprueba el Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria efectuada el martes 25 de mayo del año 2021, ACTA CES-004ex-250521, de manera presencial en el Club de Industriales del Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca, y por unanimidad de votos de todos los integrantes.
35			CES-009-080721-005	Se dan por enterados todos los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento, que se registraron ante la Secretaría Técnica del mismo, un expediente técnico de la Ampliación del Relleno Sanitario de la Villa de Zaachila, por parte de la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable (SEMAEDES), que representa un monto de \$ 22.0 millones de pesos, conforme lo establece el artículo 40 y 41 del Decreto de creación, con el propósito de iniciar la ejecución de este proyecto de inversión pública (9º Grupo de PIP).
36	Decima Sesión Ordinaria	9 de septiembre 2021	CES-010-090921-001	Se autoriza la dispensa de la lectura de esta acta durante la sesión y, se aprueba el Acta de la Novena Sesión Ordinaria efectuada el jueves 8 de julio del año 2021, ACTA CES-009-090921, por vía remota, y por unanimidad de votos de todos los integrantes, conforme lo establece el artículo 38 del Decreto de Creación de este Comité.
37			CES-010-090921-002	Los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento acuerdan solicitar a las Unidades Ejecutoras que a la fecha no han liquidado los desembolsos generados -con base en los desembolsos realizados el 4 de septiembre del ejercicio 2020, así como el 6 y 7 de agosto del ejercicio 2021-, presenten un informe a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (SCTG), debidamente justificado respecto a los motivos del por qué dichos desembolsos no han sido aplicados, así como las acciones que llevarán a cabo para su regularización, en un plazo no menor de 5 días naturales a partir del día de esta fecha, de todo esto, informar avances a este Comité de las acciones tomadas.

No.	Sesión de CES	Fecha de la Sesión	Clave del Acuerdo	Acuerdo
38	Decima Sesión Ordinaria	9 de septiembre 2021	CES-010-090921-003	<p>Los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento acuerdan solicitar a la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable (SINFRA) que rinda un informe mensual y detallado a este Comité, en relación al avance en la preparación de estos 6 proyectos, y en su caso, el avance físico- financiero, el cronograma de acciones o ejecución, los riesgos asociados a la instrumentación, etc., citados a continuación:</p> <p>1. Proyecto del Libramiento Sur de la ciudad de Oaxaca y obras asociadas (primera y segunda etapa), construcción de radiales y obras hidráulicas asociadas a este proyecto; 2. Construcción del Centro Cultural Álvaro Carrillo; 3. Simbolos Patrios (1ª Etapa): Ampliación y Modernización de la Carretera Troncal No. 175 (Oaxaca- Puerto Ángel) del Km 1+000 al Km 6+300, Entronque a nivel con Avenida Universidad en Km 2+320 y Construcción del Puente sobre “Río Salado” en el Km 2+977.14 en los municipios de Oaxaca de Juárez, Santa Cruz Xoxocotlán, San Antonio de la Cal y San Agustín de las Juntas, en el Edo. de Oaxaca (1ª Etapa); 4. Construcción del Centro de Congresos en Santa Maria Huatulco; 5. Centro Expositor Gastronómico; y 6. Construcción de la Terminal de Autobuses en San Juan Bautista Tuxtepec.</p> <p>Asimismo, solicita a las demás Unidades Ejecutoras que a la fecha cuentan con proyectos programados para su ejecución con el financiamiento y que aún no han comenzado su instrumentación o autorización, presenten un informe mensual de manera detallada a este Comité, en el que den a conocer el estatus de los proyectos pendientes y las acciones a desarrollar para su ejecución o materialización.</p> <p>De todo esto, informar avances a este Comité de las acciones tomadas.</p>

No.	Sesión de CES	Fecha de la Sesión	Clave del Acuerdo	Acuerdo
39	Decima Sesión Ordinaria	9 de septiembre 2021	CES-010-090921-004	<p>Los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento acuerdan solicitar a la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable (SINFRA) gestione una reunión en septiembre a través de la Diputada Griselda Sosa Vásquez, Representante del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del H. Congreso del Estado para presentar el avance físico- financiero de los 6 proyectos citados en el Acuerdo CES-010-090921-003, el calendario de ejecución asociado a cada uno, y se puedan tomar las decisiones pertinentes respecto a la continuidad de estas obras de infraestructura. De todo esto, informar avances a este Comité de las acciones tomadas.</p>
40			CES-010-090921-005	<p>Los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento acuerdan solicitar a todas las Unidades Ejecutoras asociadas en la ejecución de las obras de este financiamiento, presenten un informe pormenorizado del avance de los proyectos que tienen todavía en ejecución, para que los integrantes de este Comité pueda analizar si cuentan con un avance sustantivo en un plazo no mayor a diciembre de 2021, para que en caso contrario, se puedan tomar las decisiones pertinentes respecto a la continuidad de estas obras de infraestructura. De todo esto, informar avances a este Comité de las acciones tomadas.</p>